



OFICIO DGP/0148/2021

CONTRALORIA DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
19 MAY 2021  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN

Educación

Guadalajara Jal., 05 de marzo de 2021

**06 MAYO 2021**

**Asunto:** Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO

**RECIBIDO**

DESP.SRID.SEJ.PISO.8.

6MAY'21.FM1:46.3029.X

Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes  
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00) y Secretario de Educación  
Av. Central No. 615, Col Residencial Poniente Zapopan Jalisco

Con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; los artículos 48 y 50 fracciones I, III, IV, y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; los artículos 3 fracción III, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y el artículo 6, fracción III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de auditoría al **Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, para verificar y comprobar que la operación, funcionamiento, control interno se apeguen a la normatividad aplicable.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2019 y 2020** respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019 del 01 enero al 31 de diciembre de 2020 y eventos posteriores**, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto y Estados Financieros, así como el cumplimiento de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, emitidas por la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Administración, publicadas el 31 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"**.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.A.F. José Luis Ayala Ávalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez**, **L.C.P. María Candelaria Fajardo Hernández** y **L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno**, Auditores; todos ellos, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de éste Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa.

Con base en lo expuesto, le solicito girar instrucciones al personal a su cargo corresponda, a efecto de que los servidores públicos comisionados tengan acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinde las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, se pudieran cometer conductas consideradas como faltas administrativas y dar lugar al inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**Contraloría del Estado**

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

**18 MAYO 2021**  
**DESPACHO RECIBIDO**

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

c.p. Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez.- Directora General Administrativa.- Para su conocimiento y efectos respecto del control de asistencia del personal designado.

JLAA/RBDM/AMM/app\*

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470

CONTRALORIA DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
14 MAYO 2021  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**11 MAR 2021**

**DESPACHADO**